



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# TRANSPORTE AÉREO EN COSIPLAN – IIRSA

Dirección General de Aeronáutica Civil  
Octubre del 2012



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)

- ✓ El COSIPLAN es una instancia de discusión de políticas y estrategias de programas y proyectos, para implementar la integración de la infraestructura regional de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).
- ✓ Fue creada en la III Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de UNASUR, en agosto del 2009.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Plan de Acción Estratégico

- ✓ Con la finalidad de alcanzar los objetivos que se proponen y superar los obstáculos existentes, el COSIPLAN presenta su primer Plan de Acción Estratégico (PAE) para el período 2012-2022, en cumplimiento de la Declaración de los Presidentes Suramericanos en la IV Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR.
- ✓ Dentro del Plan de Trabajo 2012 COSIPLAN/IIRSA, en materia de integración aérea, se encontraba prevista la realización de un taller.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Taller de Integración Aérea

- ✓ Propósito: actualizar el conocimiento e intercambiar experiencias sobre el transporte aéreo en la Región y plantear alternativas.
- ✓ Fecha de realización: 25 de septiembre del 2012.
- ✓ Participantes: Delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, de la Secretaría General de UNASUR y del Comité de Coordinación Técnica de IIRSA.
- ✓ Dirigido a identificar aspectos que contribuyan a avanzar en el proceso de integración aérea entre los Estados miembros de la UNASUR y actualizar el conocimiento sobre nuevos desarrollos en el sector.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Resultados del Taller

Se debatieron en grupos, los tres siguientes puntos:

Grupo I: Armonización sobre armonización de las normas y procedimientos, seguridad operacional.

Grupo II: Planificación y financiamiento – Transporte Aéreo y Medio Ambiente.

Grupo III: Situación del transporte aéreo – Retos en la Región Suramericana.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Resultados del Taller

## RESULTADOS DEL GRUPO I:

La armonización de las regulaciones aeronáuticas establecidas en las LAR coadyuva en gran medida al proceso de integración de los Estados miembros de la UNASUR.

Los Estados miembros de UNASUR analizarán la posibilidad de hacer seguimiento a los procesos de armonización de las normas y procedimientos con respecto a las LAR de cada uno de estos países, en base a la información que presenten los países y la OACI.

La información sobre la situación de los procesos de armonización de las normas y procedimientos proporcionada por cada uno de los Estados miembros de UNASUR, podría ser analizada por especialistas del tema, con la finalidad de establecer mecanismos de cooperación entre ellos para completar los procesos de armonización.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Resultados del Taller

## RESULTADOS DEL GRUPO II:

Transporte Aéreo: Los gobiernos podrían dar los pasos necesarios para liberalizar progresivamente sus mercados aéreos. Para tal efecto deben desarrollar lo siguiente:

Planes de convergencia y armonización.

Utilizar nuevas tecnologías aplicables al transporte aéreo en general.

Realizar un diagnóstico sobre los impedimentos para establecer el libre flujo aéreo de personas y bienes en América del Sur.

## Medio Ambiente:

Todos los organismos públicos y privados relacionados con el transporte aéreo deberían realizar todos los esfuerzos posibles para mitigar los efectos negativos de las emisiones del CO<sub>2</sub> que produce el transporte aéreo.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

# Resultados del Taller

## RESULTADOS DEL GRUPO III:

Desafíos considerables a enfrentar en el transporte aéreo a nivel de Sudamérica; para enfrentarlos se requiere diseñar políticas comunes encaminadas a una integración aérea real de la región, teniendo en consideración los intereses de todos los países.

Se requiere democratizar el transporte aéreo, diseñando políticas que acerquen los servicios que se prestan a las poblaciones que actualmente no acceden a este modo de transporte.

Conformar un grupo técnico ejecutivo en el marco de IIRSA sobre integración aérea con la finalidad de generar y consensuar políticas, transversalizar los procesos para avanzar en la integración aérea, intercambiar experiencias y conocimientos en la gestión pública de la aviación, servir de foro para flexibilizar los convenios bilaterales y multilaterales, etc.